

LA SOCIEDAD Y SU MEDIO: GEOSISTEMA, TERRITORIO Y PAISAJE

Código: 2081114

Curso 2018- 2019

(Fecha última actualización: 10/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 14/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Geografía	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORADO*		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
José GÓMEZ ZOTANO		Dpto.Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Facultad de Filosofía y Letras Teléfono: 958249904; Correo: jgzotano@ugr.es Web: http://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/gomez_zotano			
COORDINADOR: José Gómez Zotano		HORARIO DE TUTORÍAS*			
		Martes y jueves: 12:30-14:30; Martes: 15:30-17:30			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Factores que rigen las relaciones hombre-sociedad-territorio.
- Respuestas históricas y actuales de las sociedades a los problemas medioambientales y territoriales. El papel de la tecnología.
- Conceptos básicos relativos a las relaciones sociedad-medio (medio, medio ambiente, medio social, ecosistema, geosistema, territorio, paisaje).
- Valor histórico y actual del paisaje, como método de diagnóstico y análisis territorial.
- Las relaciones sociedad-medio en la perspectiva del sistema GTP (Geosistema, Territorio, Paisaje).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas y generales

- 01 - A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 02 - A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- 03 - A3. Conocimientos de informática aplicada.
- 04 - A4. Capacidad de gestión de la información.

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 1 / 11



lgh811paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 05 - A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- 06 - A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- 07 - A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- 08 - A8. Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- 09 - A9. Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- 10 - A10. Motivación por la calidad y el rigor.
- 11 - A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- 12 - A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- 13 - A13. Capacidad de organización y planificación.
- 14 - A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.
- 15 - A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

Específicas

- 01 - B1. Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades.
- 07 - B7. Conocer la evolución de los cuadros de vida y del paisaje como expresión de la relación hombre-medio.
- 08 - B8. Conocer los fundamentos biofísicos básicos de los problemas ambientales del mundo actual.
- 09 - B9. Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos actuales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Adquisición de conocimientos teóricos:

- El alumno aprenderá a interpretar, comprender y apreciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad –con su cultura, modo de producción, su ideología y estructura de poder dominante-, y su medio biofísico (conjunción de fundamentos abióticos y bióticos) como objeto de estudio de la ciencia geográfica.
- El alumno/a adquirirá una comprensión básica del territorio y del paisaje en su complejidad y de la presencia y función de los fundamentos naturales y antrópicos que los configuran.
- El alumno/a aprenderá a interpretar los resultados de las relaciones entre la sociedad y su medio a lo largo de la historia como generadoras de procesos y problemas espaciales.
- El alumno/a aprenderá a aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado.
- El alumno/a aprenderá a interpretar y analizar las diversidades y las complejidades de los territorios y paisajes de forma interescalar, iterativa y holística.
- El alumno/a aprenderá a conocer los fundamentos metodológicos del Sistema Geosistema Territorio Paisaje.

Adquisición de conocimientos prácticos:

- El alumno/a conocerá y utilizará los métodos y técnicas necesarios para el desarrollo de las prácticas de campo.
- El alumno/a aprenderá a presentar un documento técnico (informe, memoria de campo, ficha, guía, mapa, etc.) con la corrección intelectual y formal adecuada (textos, citas, bibliografías, figuras, mapas, etc.).
- El alumno/a aprenderá a identificar y caracterizar los paisajes en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos, perceptuales y educacionales.

Capacitación para la evaluación:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 2 / 11



lgh811paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- El alumno/a valorará los diferentes territorios y paisajes atendiendo a recursos y valores ecológicos, productivos, históricos, de uso social, culturales, religiosos y espirituales, simbólicos e identitarios y estéticos.

Aumento en la toma de conciencia y fomento de la participación:

- El alumno/a adquirirá mayor conciencia social y ambiental de los problemas conexos al territorio y al paisaje, y se mostrará más sensible a ellos, cambiando los comportamientos pasivos y fatalistas y desarrollando su sentido de responsabilidad crítica.
- El alumno/a se implicará en procesos de participación frente a los problemas y las necesidades territoriales y paisajísticas aplicando los conocimientos adquiridos para repercutir en la mejora de las condiciones y la calidad de vida de la población del presente y futuro.

Toma de actitudes:

- El alumno/a adquirirá las aptitudes necesarias para resolver los problemas territoriales y paisajísticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I. APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES SOCIEDAD-MEDIO

- **Tema 1.** Introducción a las relaciones entre la sociedad y su medio. Factores que rigen las relaciones sociedad-territorio-medio ambiente. El análisis geográfico y sus conceptos.
- **Tema 2.** El Planeta Tierra. El medio: elementos y factores. Los principales medios naturales del planeta.
- **Tema 3.** La sociedad: la especie humana, habitantes y actores. La acción geográfica de los hombres. Poder y tecnología.
- **Tema 4.** La humanización de los medios naturales. La conformación del entorno desde la prehistoria hasta la actualidad. Interacciones sociedad-medio. Factores principales.

PARTE II. APROXIMACIONES CIENTÍFICAS AL ESTUDIO GLOBAL DEL MEDIO GEOGRÁFICO

- **Tema 5.** Las bases teóricas de la Ciencia del paisaje. La Ciencia del paisaje como parte de la Geografía. Elgeosistema: enfoque integrado del análisis medioambiental. Epistemología del concepto "geosistema". Factores del análisis geo-ecológico de un espacio geográfico.
- **Tema 6.** El territorio: la dimensión territorial del medio ambiente. Factores territoriales de las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente. La memoria del territorio: elementos para una historia "ecológica".
- **Tema 7.** El paisaje: la dimensión cultural y "sensible" de la relación sociedad-medio ambiente. El paisaje y la geografía. Métodos de aproximación al paisaje. Interacción y síntesis de los fundamentos naturales, los fundamentos socioeconómicos y culturales, y las estructuras visuales, escénicas y perceptuales. Técnicas de representación del paisaje.
- **Tema 8.** El sistema GTP: importancia de los estudios interdisciplinarios del medio ambiente. Las interrelaciones entre los conceptos espacio-temporales geosistema, territorio y paisaje..

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Niveles de civilización, apropiación y uso del territorio: de los paisajes naturales a los paisajes eco-culturales. Aproximación a distintas escalas espacio-temporales.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Excursión geográfica al Surco Intrabético y Cordillera Bética I.

- Itinerario: Granada-Vega de Granada.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 3 / 11



lgh811paaOm8I27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Objetivos: Interpretación de los paisajes. Ensayo metodológico y verificación de los trabajos de gabinete.
- Duración: 1 día (5 horas lectivas).

Práctica 2. Excursión geográfica al Surco Intrabético y Cordillera Bética II.

- Itinerario: Granada-Antequera-Ronda.
- Objetivos: Comprensión, estudio y análisis global del medio geográfico (el sistema GTP).
- Duración: 2 días (10 horas lectivas).

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental (en negrita) y complementaria por temas:

TEMA 1

AZCÁRATE LUXÁN, B., AZCÁRATE LUXÁN, M.V. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2015): *Atlas histórico y geográfico universitario*. UNED. 426 págs.

FROLOVA, M. (2016): *Relación entre la sociedad y el medio ambiente en la geografía moderna*. Editorial Universidad de Granada, 270 págs.

GEORGE, P. (2004): *Diccionario Akal de Geografía*. Akal, Madrid, 612 págs.

KOTLYAKOV, V. y KOMAROVA, A. (2007): *Elsevier's Dictionary of Geography: in English, Russian, French, Spanish and German*. Elsevier, Amsterdam, 1072 págs.

MAYHEW, S. (2010): *Oxford Dictionary of Geography*. Oxford University Press, 576 págs.

ROUGERIE, G. (2000): *L'homme et son milieu. L'évolution du cadre de vie. Une approche de la géographie globale ou comment l'homme interagit avec l'écosystème*. Nathan Université, París. 288 p.

TEMA 2

DEMANGEOT, J. (2009): *Les milieux "naturels" du globe*. Armand Colin. 364 p.

DERRUAU, M. (dir.) (1996): *Composantes et concepts de la géographie physique*. A. Colin, coll. U, París. 254 p.

MERCIER, D. (dir.) (2004): *Le commentaire de paysages en géographie physique*. ArmandColin, París.

SPIER, F. (2011): *El lugar del hombre en el cosmos. La "Gran Historia" y el futuro de la humanidad*. Ed. Crítica. Libros de Historia, 560 p.

WHITTOW, J.B. (2007): *Diccionario de Geografía Física*. Alianza Editorial, Madrid, 557 págs.

TEMA 3

FERNÁNDEZ DURÁN, F. (2011): *El Antropoceno. La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Libros en acción. Virus Editorial, Barcelona, 105 p.

HESSEL, S. (2011): *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*. Ediciones Destino, 64 p.

MADORÉ, F. (dir.) (2004): *Le commentaire de paysages en géographie humaine*. Armand Colin, París.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 4 / 11



lgh811paaOm8I27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMA 4

- ARNOLD, D. (2000): *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 186 p.
- BERQUE, A. (2009): *Ecumène. Introduction à l'étude des milieux humains*. Belin. 445 p.
- BUTTNER, A. (1980): *Sociedad y Medio en la tradición geográfica francesa*. Oikos-Tau, Vilassar de Mar, Barcelona. 242 p.
- DARDEL, E. (1990): *L'homme et la terre: nature de la réalité géographique*, Editions du CTHS. 200 p, (édition originale de 1952).
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (2002): *Civilizaciones. La lucha del hombre por controlar la naturaleza*. Taurus, Madrid, 685 p.
- GEORGE, P. (1970): *La acción del hombre y el medio geográfico*. Ed. Península, Barcelona.
- Govorushko, S. M. (2012): *Natural Processes and Human Impacts. Interactions between Humanity and the Environment*. Springer, 657 p.
- JELICOE, G. y JELICOE, S. (2004): *El paisaje del hombre. La conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 408 p.**
- ORTEGA ALBA, F. (1991): Niveles de civilización, medio físico y degradación ambiental. *Azara*, 2, 5-19.
- PINCHEMEL, Ph. y PINCHEMEL, G. (1988): *La Face de la Terre. Éléments de géographie*. Armand Colin, 519 p.
- ROUGERIE, G. (1975): *Les cadres de vie*. PUF, coll. Le géographe, París. 264 p.
- SORRE, M. (1967): *El hombre en la Tierra*. Ed. Labor, Barcelona.
- WAGNER, P. L. (1974): *El uso humano de la Tierra*. Inst. Est. Admon. Local, Madrid.

TEMA 5

- DE BOLÓS, M. (dir.) (1992): *Manual de Ciencia del paisaje: Teoría, métodos y aplicaciones*. Masson, Barcelona. 273 p.**
- DONADIEU, P. (2012): *Sciences du paysage: entre théories et pratiques*. Lavoisier, París.
- ROUGERIE, G. y BEROUTCHACHVILI, N. (1991): *Géosystèmes et Paysages: Bilan et méthodes*. Armand Colin, coll. U., París. 302 p.

TEMA 6

- DÍAZ QUIDIELLO, J. (dir.) (2009): *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Instituto de Cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía. Sevilla.**

TEMA 7

- ALOMAR GARAU, G., GÓMEZ ZOTANO, J. y ARIAS GARCÍA, J. (2017): "Teaching landscape in Spanish universities: looking for new approaches in Geography". *Journal of Geography in Higher Education* 41 (2), 264-282.
- BERTRAND, G. (2008): "Un paisaje más profundo". *De la epistemología al Método*, Cuadernos Geográficos, nº 43, pp. 17-27.
- DONADIEU, P. y PERIGORD, M. (2005): *Clés pour le paysage*. E. Phrys, Colection Geophrys, París.
- FROLOVA, M. y BERTRAND, G. (2006): "Geografía y paisaje". En: Hiernaux D. y Lindón, A. (coord.): *Tratado de Geografía Humana*, Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, pp. 254-272.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 5 / 11



lgh81paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GÓMEZ ZOTANO, J. y RIESCO CHUECA, P. (2010): *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Junta de Andalucía. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Sevilla. 467 p.

HOWARD, P.J. (2011): *An Introduction to Landscape*. Ashgate, 322 p.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2005): *Mapa de los paisajes de Andalucía*. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRAINZ, C. (dirs.) (2004): *Atlas de los paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

RIESCO CHUECA, P., GÓMEZ ZOTANO, J. y ÁLVAREZ SALA, D. (2008): "Región, comarca y lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje". *Cuadernos Geográficos*, 43, 227-255.

ZOIDO NARANJO, F. y VENEGAS MORENO, C. (eds.) (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*. E. Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, Sevilla.

TEMA 8

BERTRAND, C. y BERTRAND, G. (2006): *Geografía del Medio Ambiente. El Sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje*. Universidad de Granada, Granada. 403 p.

PRÁCTICAS DE CAMPO

GÓMEZ ZOTANO, J. (2012): "Geosistema, Territorio y Paisaje: metodología para una aproximación global al medio geográfico. Aplicación al karst de la Utrera (Casares, Málaga)". *Takurunna. Anuario de estudios sobre Ronda y la Serranía 2*, 41-91.

ENLACES RECOMENDADOS

ORGANISMOS E INSTITUCIONES

Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (<http://www.age.ieg.csic.es>)

Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT) (<http://www.paisajeyterritorio.es>)

Colegio de Geógrafos de España (<http://www.geografos.org>)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

(<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/>)

Council of Europe (<http://www.coe.int>)

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

(www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia)

Instituto Geográfico Nacional (IGN) (<http://www.ign.es>)

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.gob.es>)

Observatoridelpaisatge (<http://www.catpaisatge.net>)

REVISTAS ELECTRÓNICAS

Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (<http://age.ieg.csic.es/boletinv.htm>)

Cuadernos Geográficos (<http://www.ugr.es/~cuadgeo>)

Landscape and Urban Planning (<http://www.elsevier.com>)

Landscape Ecology (<http://www.springerlink.com>)

Landscape Online (<http://www.landscapeonline.de>)

Landscape Research (<http://www.tandf.co.uk/journals/CLAR>)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 6 / 11



lgh81paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	%PRESENCIALIDAD
AF1 Clases teóricas	41	100
AF2 Clases prácticas	15	100
AF3 Trabajos tutorizados	0	100
AF4 Trabajo autónomo del estudiante	87,5	0
AF5 Tutorías	2,5	0
AF6 Evaluación	4	100

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD2 Sesiones de discusión y debate
- MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD5 Prácticas de campo
- MD7 Seminarios
- MD8 Ejercicios de simulación
- MD9 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

La metodología de este curso se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del alumno/a como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Desde el primer momento se intentará familiarizar al alumno/a con los sistemas de formación on-line y crear el ambiente propio de un aula virtual donde el estudiante no tenga la sensación de aislamiento o soledad. Para el apoyo del trabajo autónomo del alumno/a y el seguimiento por parte del profesor de su proceso de aprendizaje contaremos en esta asignatura con la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO2), un espacio diseñado para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje semipresenciales accesible a través de Internet.

El estudiante dispondrá de todos los materiales necesarios para el estudio de la asignatura a través de esta plataforma. Estudiar sobre papel es diferente a hacerlo ante una pantalla de ordenador, pero las herramientas de comunicación de la plataforma harán más fácil, ameno y dinámico el tiempo de estudio. De igual modo, la plataforma podrá utilizarse como una herramienta de comunicación con el resto de sus compañeros y con el profesor. Para ello cuenta con las siguientes herramientas:

- Correo electrónico: permite la comunicación dentro de la plataforma y es muy adecuado para hacer consultas de forma personalizada (tutorías). La comunicación virtual y personalizada con el profesor se realizará exclusivamente a través de este correo electrónico (ver apartado Información Adicional)
- Foro: al ser los mensajes públicos, sirve para plantear temas de interés general, objeto de discusión o debate.

Desde el punto de vista metodológico la asignatura se estructura del siguiente modo:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 7 / 11



lgh811paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Actividades formativas de carácter presencial:

Representan el 40% de la asignatura (2,4 créditos ECTS / 60 horas). Incluyen:

- Lecciones magistrales (clases de teoría; 37 horas).
- Actividades prácticas (trabajos de campo; 15 horas).
- Seminarios (4 horas).
- Evaluación (4 horas).

Actividades formativas de carácter no presencial o virtual:

Representan el 60% de la asignatura (3,6 créditos ECTS / 90 horas). Incluyen:

- Actividades de aprendizaje individual (trabajo autónomo, resolución de tareas encomendadas y estudio individual; 50 horas).
- Actividades de aprendizaje colectivo (trabajo dirigido a grupos de 10 alumnos como máximo; 30 horas).
- Tutorías académicas (individuales o en grupo, especialmente para las clases prácticas; 2 horas).
- Pruebas de autoevaluación (8 horas).

Dado el carácter semipresencial de la asignatura, resulta de obligado cumplimiento la asistencia a las clases teórico-prácticas, así como el acceso regular a la plataforma para ir desarrollando el trabajo correspondiente a través de ella, como parte importante de la asignatura, y siempre acorde a las fechas marcadas en la temporización o programa de actividades previsto.

ATENCIÓN: Dado el contenido práctico de la asignatura, **las clases comenzarán el día 24 de octubre**

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)

De los siete ítems contemplados en el sistema de evaluación de la materia "Geografía", esta asignatura aplicará los resaltados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Asistencia: El valor máximo a alcanzar en este parámetro significará el 10% de la calificación final.	10.0	10.0
2. Debates: sobre los temas seleccionados previamente, y posterior redacción de un informe y autoevaluación. La calificación del debate surge de la media de 5 valoraciones: la del alumno (autoevaluación), y las del profesor (al grupo según el debate; al alumno según su informe y autoevaluación, al trabajo en grupo).	20.0	20.0
3. Ejercicios prácticos de aula (la mayor parte en aula de informática), entrega por escrito (en forma de memoria) y, en su caso, exposición oral del trabajo práctico y salida de campo.	10.0	20.0
5. Examen: ejercicio escrito para valorar los aprendizajes conceptuales del alumno.	50.0	60.0
6. Participación y asistencia	20.0	20.0
9. Trabajos autorizados individuales y de grupo, así como la participación del alumno en las sesiones de aula, etc.	10.0	40.0



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 8 / 11



lgh81paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
11. Trabajos tutorizados, seminarios, participación del alumno en las sesiones de aula, etc.	10.0	10.0

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación continua que valora de forma personalizada el programa formativo del alumno/a, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo, contribuyendo a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. La evaluación del alumno/a se hará a través de los siguientes instrumentos y criterios.

Instrumentos y criterios de evaluación:

1. Exámenes orales o escritos sobre el temario de la asignatura (constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos).
2. Acceso a la plataforma PRADO2 (módulo de contenidos, glosario, utilización de enlaces web y bibliografía complementaria, realización de pruebas de autoevaluación, etc.).
3. Entrega de actividades (valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado y actualización de la bibliografía consultada).
4. Asistencia a las clases presenciales (asistencia a clases teóricas y prácticas –especialmente a las sesiones de trabajo en campo–, seminarios, tutorías y sesiones en grupo). La asistencia a clase es obligatoria; se realizarán controles diarios de asistencia. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos del módulo/materia/asignatura se realizará a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.
5. Actitud participativa del alumno/a: grado de implicación y actitud del alumno/a manifestadas en su participación en clase, en las consultas (tutorías) y en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Porcentaje sobre la calificación final:

- MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):
 - Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **50%** de la calificación final
 - Prácticas: **30%**
 - Asistencia y participación en aula: **10%**
 - Asistencia y participación en campo: **10%**
- MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):
 - Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **70%** de la calificación final
 - Prueba de contenidos prácticos: **30%**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 9 / 11



lgh81paaOm8I27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Observaciones importantes:

- El estudiante ha de aprobar por separado la teoría y las prácticas, puntuándose cada una de ellas sobre un máximo de 10. Para contabilizar las prácticas y la asistencia en la calificación final será necesario obtener un mínimo de 5 en el examen de teoría. El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". Las salidas al campo solamente serán puntuadas para el alumnado que las realice, no pudiendo ser suplidas con un trabajo adicional.
- Las calificaciones de las partes aprobadas en febrero se guardan solamente para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.
- A tenor de la Normativa de la UGR (*Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010*), no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR), aquellos/as alumnos/as que no cumplan el punto 4 del sistema de evaluación. En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTITUD: Dado el carácter voluntario de realización del grado en general y de esta asignatura en particular, se espera de los alumnos/as una actitud proactiva y un alto grado de motivación para utilizar todos los recursos y ayuda que se les va a prestar a lo largo del curso académico.

HONESTIDAD ACADÉMICA: Los estudiantes están obligados a hacer su propio trabajo. Usar el trabajo realizado por otros autores está penado. Si se incluye material en los trabajos de clase a partir de una fuente no citada, se considera plagio. Tanto el engaño como el plagio son violaciones del Reglamento de la Universidad de Granada. Dicha infracción se traducirá en una acción disciplinaria.

COMPORTAMIENTO: Las Normas de Conducta son de obligado cumplimiento para todos los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Los profesores/as tienen la responsabilidad de que se mantenga, dentro y fuera del aula, el clima de trabajo necesario para que los alumnos/as realicen su tarea diaria. Los estudiantes están obligados a considerar el respeto como valor fundamental, manteniendo un comportamiento cívico durante el desarrollo de las clases, tanto en el aula como en el campo, a fin de no alterar el normal desarrollo de las mismas. No está permitido comer, masticar chicle o el uso de móviles en clase, así como la ingesta de alcohol y otras sustancias tóxicas durante los trabajos de campo. Resulta imprescindible, igualmente, una actitud de escucha y atención durante las exposiciones orales de los demás, es una exigencia indispensable para hacer de cada clase un encuentro formativo de diálogo ordenado. Los actos o acciones que perjudiquen o alteren el normal desarrollo de las clases se traducirán en una acción disciplinaria.

CORREO ELECTRÓNICO: El alumno/a deberá obtener una cuenta de correo electrónico en la Universidad de Granada. Sólo se atenderán los correos con dicha procedencia, es decir, correos UGR. El login de su dirección debe servir para identificarle, por lo que se recomienda escribir su nombre (nombre@correo.ugr.es). En el campo "Asunto", debe consignar su nombre, apellidos y asignatura. No se abrirá ningún mensaje que carezca de "Asunto". Debe utilizar un lenguaje respetuoso (adecuado) y correcto desde los puntos de vista gramatical y ortográfico, evitándose las abreviaturas en todos los casos. La



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 10 / 11



lgh81paaOm8I27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

correspondencia académica debe reunir las características del lenguaje científico: pulcritud, concisión, claridad, univocidad. Los escritos redactados que no cumplan estos requisitos no serán considerados recibidos a todos los efectos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 11

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 09/07/2018 13:58:13 Página: 11 / 11



lgh8l1paaOm8l27S1EuSIH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.